Año I.—Núm. 63. Viérnes 23 de octubre de 1857. ISLAS BALEARES.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Principados Danubianos.

IV.

LENGUA Y LITERATURA.—CONCLUSION.

El teatro del gran combate de las razas y de las lenguas es la frontera transilvana y moldo-valaca, á cuya comarca podemos aplicar indudablemente los dos cantos populares titulados: *Mihu y la Ovejilla*.

El primero, y probablemente el mas antiguo, es una de esas bravatas ó retos que se encuentran en todas las luchas análogas, especialmente en las baladas del Border anglo-escocés. Pero aparte de la lucha de razas se advierte en él la de la autoridad y del bandido. El húngaro Janoch, antiguo bandido, con su mesa de piedra con letras de oro, tiene el aspecto del hombre de autoridad, del magistrado militar que sale á campaña contra el bandido moldavo, y lo que describe completamente á la nacion es que este no derrota al húngaro hasta despues de haber tocado su flauta pastoril.

MIHU.

El jóven Mihu, altivo como el pavo real de los bosques, sigue con paso lento un camino escabroso de la colina Barbat, y alegra las selvas con su flauta de oro de la que hace salir deliciosa melodía.

El valeroso bandido vá montado en un pequeño *Murgo* (caballo bayo) al través de la noche y del bosque de Hertzi. Espeso es el follage, sombría la noche y pedregoso el camino. En tanto que subia y Murgo andaba, las piedras lanzaban chispas y el cielo brillaba como en un dia sereno. Y Mihu subia y subia, y sus huellas desaparecian sobre las hojas caidas en las ignoradas sendas, y mientras azotaba las ramas y despertaba las antiguas selvas, decia á su caballo: «Ea, Murgo, ea! sigue el camino recto. ¿Porqué te apartas de las sendas? te incomoda el freno? te aprieta la silla? te pesa mi cuerpo ligero?

—No me incomoda el freno, ni me estrecha la silla, pero lo que me incomoda y y estrecha es que veo cuarenta y cinco valerosos bandidos, intrépidos levantinos que abandonaron á sus padres desde la edad mas tierna, y los veo acampados en la cima del peñasco bajo espesos pinos y avellanos. Allí hay una mesa de piedra hendida en cuatro, atada con hilos de hierro, con letras de oro esculpidas. Está sentado á la mesa, dispuesto á lanzarse sobre tí, Janoch el húngaro, antiguo bandido de erizada barba que le llega hasta la cintura cubierta con su bordada faja. Y veo, gran Dios, espadas centellantes, fusiles de bala forzada y corazones de acero, y en la cima del peñasco veo á los valerosos húngaros, jóvenes ligeros, robustos y osados con sus grandes cascos de los que cuelgan largas colas que caen sobre sus hombros. Van á oir mis pasos y nos acometerán. ¡Desdichado de tí! desdichado de tí!

—Ea, Murgo, ea! sigue tu camino porque Mihu es valiente. No temas mientras viva, fiate en mí, en estos membrudos brazos, en este ancho pecho bien cubierto de hierro y esta espada de acerado filo.»

Y Murgo, ligero como el pensamiento, deja la colina y vuelve á seguir la senda.

Mira en el bosque, mira! Mientras Janoch bebia y se regocijaba, se detiene súbitamente petrificado y se anubla su frente, porque oye á intervalos en medio de las selvas una altiva cancion, cancion de un valiente, y el sonido de una flauta que exhala deliciosa melodía. Mira, mira como Janoch se estremece y se lanza gritando: «Deteneos, oid, mis valientes! Tomad las armas porque oigo el sonido de una flauta que resuena entre las hojas y alegra las selvas! Pronto; preparaos; partid al momento é interceptad el camino en el puente de Hartop, en el valle del álamo, en el angosto sendero, cerca de la fuentecilla, que brota murmurando. No le hagais daño! Pero si es un atolondrado, hechizado por las mujeres, dadle en bofeton y dejadle pasar.»

Los húngaros bajan de la cima é interceptan el camino, pero Mihu les dice luego que los ve: «Ola, valientes, oid! El que os envia os entrega en manos de la muerte.» Y antes de acabar estas palabras se arroja sobre ellos, los vence á todos y continua su camino al tráves de la verde selva. Y mientras Murgo andaba, las piedras lanzaban chispas y el cielo brillaba como en un dia sereno. Se dirige sin pararse hácia Janoch que dice: «Valientes, disparad los fusiles y herid con las lanzas.»

—Dejad los fusiles, dejad las lanzas, porque soy Mihu y voy á cantaros una altiva concion, cancion de valiente, con mi flauta que exhala deliciosa melodía.

Y los húngaros, sobrinos de Janoch, se quedan petrificados y absortos. Y hé aquí, hé aquí que Mihu empieza á recitar con dulzura y amor una cancion plañidera de tanta gracia que los montes resuenan, las águilas se reunen, los pinos se balancean, las hojas murmuran y las estrellas brillan y detienen su curso.

Y todos los húngaros escuchan enternecidos y Janoch suaviza su voz para hablar á Mihu y convidarle á su mesa. «Ven, Mihu, ven, valiente de los valientes, gocemos del festin, alegrémonos y despues combatiremos.» Se reunen todos, se sientan á la mesa, se sacian y regocijan y lanzan alegre gritería que despierta la antigua selva. Pero terminado el banquete, y repletos de ricos manjares y esquisitos vinos, Mihu el moldavo y Janoch el húngaro se apartan á un lado y empieza la batalla.

Los húngaros miran y se asombran al ver como se revuelven, se azotan y se derriban como dos dragones. Y hé aquí, hé aquí que Mihu se para de pronto en su sitio, coge al húngaro, le levanta, le arroja, le hace arrodillar y humilla su cabeza. Y los húngaros se quedan petrificados y llenos de terror. Mihu les despierta y les dice: «Quién de vosotros, valientes, podrá levantar mi maza, mi fusil y mis pesadas armas? Que venga y seguirá conmigo en la sombra de los bosques la vida de valiente.» Los húngaros se acercan, se bajan, pero lo intentan en vano, porque ninguno puede sostener sus hombros las armas de Mihu reunidas en el suelo. «Ea, muchachos, dejad las selvas y volved á tomar el arado, el azadon y la pala». . . . . . .

Dice, y Mihu el valiente levanta sus armas con un dedo, monta en su Murgo y sigue radiante de alegría su camino.

Y la selva se estremece y resuena con los ecos de una altiva cancion, cancion de valiente, y con los acentos de la flauta que exhala deliciosa armonia.

La *Ovejilla* es una cancion de carácter mas antiguo, en el cual respira esa amable fraternidad del hombre con la creacion de que hablamos en el articulo anterior, y la resignacion escesivamente fácil que es por desgracia el rasgo característico de los rumanos. El hombre no opone resistencia á la muerte ni la ve llegar con terror, sino que la acoge, se une sin dificultad con ella, y consume sin quejarse su enlace con «la reina y desposada del mundo.» Salió ayer de la naturaleza y parece que hoy siente ya un placer en volver á su seno.

El Sr. D. Manuel Milá publicó hace algunos meses en este *Diario* la traduccion de esta sencilla poesía, sacada de las *Baladas de la Rumania* (cantice batrinesti) recogidas por el poeta V. Alejandri.

Un ilustre rumano, dice J. Michelet, escribió á un amigo francés, estas notables palabras:

«¡Cuántos dias, cuántas noches de insomnio he pasado leyendo las canciones populares en que está escrita para nosotros la historia de nuestra patria, pero vertiendo amargas lágrimas al pensar que el mundo se ve privado de su mas hermosa propio que la historia de la Rumania contiene diez y ocho siglos de portentos y desgracias.

»Suponed por un momento que Francia hubiera vivido cinco siglos hallándose constantemente en la hora sublime de vuestras Alianzas, cinco siglos en el campo de Jemmapes y ocho siglos sobre Waterloo, sin historiador y de modo que el mundo ignorase hasta la existencia de vuestra patria.... Oh! no hagas semejante suposicion por que os destrozaria el alma.»

Es indudable, sin embargo, que si un verdadero historiador, un crítico perspicaz y profundo, recogiese en los anales de los pueblos vecinos los hechos históricos de la Rumania, podria hallar su pasado y reconstituir su historia.

El eminente Balasco, cuya muerte lloran las letras rumanas, tuvo la dicha de encontrar en 1846 en un monasterio de los Cárpatos un poema histórico de gran valía, titulado: *Cantarea Romania*, canto de la Rumania, en el cual se hallaba toda la historia en algunas páginas y sacada del alma del pueblo.

Ha sido imposible descubrir el autor y la época; se cree que era un monge que vivia en la soledad empapado en la lectura de los libros sagrados, porque en los monasterios y grutas de los Cárpatos se han albergado muchos monges que espresaban con lenguaje lleno de poesía bíblica los padecimientos del pueblo, y han previsto lo venidero. El mas conocido es el padre Espiridion. Los monges pobres y los solitarios, asi como los sacerdotes rumanos, tanto en los principados como en Transilvania, no se han separado jamás del pueblo, ni por el género de vida, ni por el corazon: esta es la única causa de su influencia sobre el pueblo.

El carácter de letra en que está escrito y ciertas palabras inducen á creer que este poema ha sido escrito en nuestros dias, en uno de esos años de gran movimiento popular, como en 1830. Las revoluciones francesas ó los movimientos de Italia llegaron con el eco de su estruendo hasta las soledades de los Cárpatos, y abrieron el corazon del eremita que vió á su patria gimiendo bajo la dominacion rusa, recordó los dias de la antigua pujanza rumana, y reveló á sus hermanos los presagios de un porvenir de dicha é independencia.

La Rumania fué la que, con Hungría y Polonia, sostuvo el atroz combate de cinco siglos que cerró la Europa á los tártaros primero y despues á los turcos.

Se leen en un folleto de M. Armando Levy estas elocuentes palabras: «Cuarenta iglesias sembradas en el suelo moldavo atestiguan cuarenta victorias de Estéban el Grande contra los turcos.... ¿Quién puede contar los mártires de la causa nacional desde Cantacucenes, despojado y proscrito; Balacceano y Braziano, condenados á muerte, y los Vacaresco desterrados á chipre, víctimas todos de los Fanariotas; mas adelante, el hospodar Ghika, decapitado por haber protestado contra la toma de Bukovina por el Austria en 1777, y Vladimiresco, que en 1821 derrocó á los príncipes estrangeros del Fanar y fué asesinado á manos de los ayudantes de campo de Ipsilanti, hasta los doscientos de Bucharest que defendieron la entrada de la ciudad?...» [illegible] ias y tan prolongadas desgracias? La manifestacion del voto público en favor de la union, espresado en las segundas elecciones de Moldavia, es un gran paso hácia la realizacion de las esperanzas de los rumanos. Por otra parte, este es al menos el porvenir mas ó menos próximo de las nacionalidades que yacen en el dia ahogadas bajo el peso de razas mas afortunadas. La Rumania tiene ademas orgullo en su pasado, y á pesar de su larga agonía y de sus diez y ocho siglos de existencia, es jóven aun y no debe desesperar de su destino.

GREGORIO AMADO LARROSA.

(*Diario de Barcelona.*)

CORREO DE HOY.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 57 pasageros.

MADRID 16 de octubre.

Anoche salieron de Madrid varios estraordinarios. Unos llevaban por objeto facilitar la mas rápida traslacion á Madrid del señor Mon, y por los demas se dió aviso á las autoridades de provincia de la eleccion hecha por S. M. del general Armero para la formacion del nuevo gabinete.

—El señor Armero, segun las noticias mas acreditadas, se propone la observancia estricta de la Constitucion de 1845 y cumplir en todas sus partes la ley de desamortizacion que siempre ha aceptado en principio el partido moderado, segun dice el *Diario Español*.

—*El Clamor Público*, periódico de gran significacion en el partido progresista, dice que atendido el dilema que hace pocas

horas ofrecia la politica, considera la solucion Armero como el triunfo del partido liberal, y que ahora únicamente falta que comprendiéndolo aquel asi, corresponda debidamente á la significacion que realmente tiene su entrada en el gobierno.

—El nombramiento del señor Bermudez de Castro para Gobernador de Madrid, debe considerarse como interino, é hijo únicamente de la necesidad de proveer inmediatamente este cargo, luego que el señor Marfori en su primera entrevista con el presidente del Consejo, se apresuró á reiterar la dimision que tenia hecha. El señor Bermudez debe ocupar, segun las mas autorizadas versiones, un puesto en el gabinete que va á formarse.

—Hoy son infinitas las versiones que corren sobre las personas que al cabo entrarán á completar el gabinete cuya presidencia concedió ayer S. M. al señor Armero; pero lo único que en este asunto hay de positivo, es que la presidencia del Consejo la ocupará definitivamente el señor Mon, y que ha sido llamado el general Bustillos ayer mismo por el telégrafo para conferirle el ministerio de Marina. Hasta que llegue el señor Mon no se tomará la última resolucion sobre el personal completo del gabinete.

—Se discute en la actualidad largamente en la prensa y fuera de ella sobre el destino que el nuevo gabinete reserva á las actuales Cortes. Se asegura que primero vendrá una prorroga y luego una disolucion: pero si lo primero es á nuestros ojos probable, sobre lo segundo es muy aventurado cuanto se diga. Está será una de las cuestiones que resolverá el nuevo gabinete luego que se halle completo. De todos modos es indudable, atendidos los antecedentes y la significacion política del ministerio Mon-Armero, que este será eminentemente constitucional, y que no vivirá un solo dia sin el apoyo del Parlamento.

—Atendiendo á lo dicho hoy por el *Diario Español*, es opinion general en Madrid que el ministerio Mon-Armero llevará á taron las Córtes Constituyentes. Se nos figura que en esta noticia hay algo de exageracion, por mas que creamos al Sr. Armero y sus amigos partidarios sinceros de la desamortizacion. Que se realizará en cuanto sea posible, no nos cabe duda; pero tampoco de que hallará límites su propio deseo en el cumplimiento natural de las estipulaciones diplomáticas pendientes. De todos modos nada puede decirse de seguro sobre este asunto, hasta que el ministerio esté completo y reunido en Madrid.

—A juzgar por el lenguaje de ciertos periódicos, cualquiera creeria que la crisis ministerial aun no está concluida y definitivamente resuelta. Mientras la *Regeneracion* considera el nombramiento del señor Armero como un aplazamiento de otras mas graves cuestiones que han de surgir, otro periódico de opiniones estremas, la *Discusion*, dice que todo hace creer que el general Armero, no obstante la calidad de ministro *universal* que le dan los noticieros, tendrá que retirarse á la vida *particular* despues de haber dejado el puesto á un gabinete Viluma-Pezuela. Hasta la *España* dice que sólo hasta ahora se ha nombrado un ministro.

Pues bien: nosotros podemos asegurar que aunque solo haya un ministro nombrado, S. M. la reina ha puesto su completa confianza en el general Armero para que la presente para formar el ministerio aquellos hombres que participen de las opiniones que el presidente del Consejo sostuvo delante de S. M., y que crea mas dignos á propósito para realizar el pensamiento de dar mayor ensanche al principio liberal, sin separarse de los consiguados en la Constitucion de 1845.

—El primer acto del nuevo gabinete ha sido esceder á los ruegos de nuestra bondadosa Reina para que se indultase de la pena de muerte que un infeliz reo debia sufrir hoy mismo en Valencia.

Apenas habia jurado el señor Armero ayer en manos de S. M., cuando la augusta Isabel espresó sus deseos al nuevo presidente del Consejo, y en el acto fueron satisfechos, trasmitiéndose por telégrafo á Valencia las órdenes para suspender la ejecucion de la sentencia.

—Dícese que el Gobernador en comision de Madrid, Sr. Bermudez de Castro, ha señalado el principio de su administracion con un acto en favor de la prensa, mandando que se dejaba circular el periódico la *Iberia* que la fiscalía de imprenta creyó en el caso de detener. De resultas de este paso se asegura que el Sr. Bermudez de Castro ha recomendado á la fiscalía de imprenta que ateniéndose estrictamente á lo que dispone la ley, sobre la que indudablemente propondrá el gobierno de S. M. que se hagan algunas carrecciones solamente detenga aquellos escritos en que se ataque á la Religion, al Trono ó á la moral, se trate de concitar al desórden ó se dirija manifiesta injuria á los funcionarios públicos.

El señor Bermudez de Castro, lo mismo en el Gobierno civil que en la cámara, es de opinion, segun se dice, que de existir ámplia libertad para discutir sobre los actos del gobierno, y confia en que la prensa demostrará con su conducta que sabe ejercer con dignidad y mesura su civilizadora mision.

—El Duque de Valencia que se ha trasladado hoy á su nueva morada, calle de Pontejos, ha sido visitado por muchas de las personas mas distinguidas de la poblacion, entre las que se ha notado el señor conde de Lucena.

—Una y otra vez repetimos que los ministros de Francia é Inglaterra en esta Corte, ningun paso oficial ni oficioso han dado para resolver la crisis en favor de estas ó de las otras personas. Lo que Francia é Inglaterra han hecho, no ahora sino constantemente y cuando ha habido alguna ocasion legítima de manifestar sus sentimientos sobre las cuestiones de nuestro pais, es protestar contra las tendencias de algunos de entronizar una política, que por medio de la fusion de las dos ramas diera el triunfo al carlismo y comprometiera la libertad y el órden en que están los que firmaron el tratado de la cuadruple alianza.

—Ningun consejo ha pedido S. M. la Reina á los representantes de las potencias liberales nuestras aliadas y cuando mas estas habrán tratado de neutralizar los pasos dados por otras potencias en un interés contrario el de la libertad. El resultado que ha tenido la crisis y lo que sobre ella hemos venido diciendo, demuestra demasiado que la Reina Isabel ha seguido sus propias inspiraciones, confiando al cabo el poder á los hombres mas liberales dentro del partido conservador, ya que la última eleccion para diputados demostró á S. M. que los principios conservadores eran los mas aceptos al pais.

—El señor don Alejandro Castro, nuestro representante en Turin se presentó ayer S. M. la Reina, pero esta audiencia no tuvo mas objeto que el de ofrecer el señor Castro sus respetos á la Reina al volver de su mision diplomática en Turin.

—Dice la *Discusion* que el señor duque de Valencia ha mandado que le preparen una silla de postas.

Ignoramos, á ser cierta la noticia, el punto de su destino.

—Ha sido nombrado el brigadier Mellid Bolaños para desempeñar la comandancia general de Lérida, mientras que no se presente á tomar posesion de aquel puesto el general Solano.

—La *Crónica* esperaba que entre los decretos que debian aparecer hoy en la *Gaceta*, figurase el del señor Salaverría para el ministerio de Hacienda.

—Hoy no ha sido recogido ningun periódico.

—Parece que uno de estos últimos dias, á invitacion no sabemos de cual de nuestros apreciables colegas, se verificó una reunion de varios periódicos moderados para ocuparse de la actitud que esta parte de la prensa habia de tomar en las presentes de circunstancias.

No resultó acuerdo en esta reunion, segun noticias indirectas que de ella tenemos, habiéndose presentado algun periódico como partidario decidido de las ideas que prevalecieron en 1852, mientras otro mas moderno proclamó la escelencia de los principios conservadores y liberales que sostiene en la prensa. Se atribuye á esta reunion la actitud que algunos de nuestros colegas tomaron en los últimos dias favorables á la candidatura del señor Bravo Murillo para los consejos de la Corona.

—Poco podemos ni debemos añadir á lo que revelan los Reales decretos que ponen término á la crísis ministerial. Creemos fundadamente que el ministerio no se completará hasta tanto que el nuevo presidente del Consejo pueda ponerse al ménos por el telégrago en íntima comunicacion con el señor don Alejandro Mon, nuestro embajador en Roma, que á estas horas debe encontrarse en la frontera francesa. Lo único que podremos aventurar como muy probable, es que el señor D. Alejandro Mon se encargará del ministerio de la Gobernacion, y que en el nuevo gabinete entrarán hombres conocidos todos por sus ideas conservadoras y constitucionales, y dignos de la confianza de S. M. la Reina.

Varios periódicos anuncian, y parece ser cierto, que el general Bustillos, Capitan general en el departamento del Ferrol, ha sido llamado por estraordinario á Madrid, lo cual indica, atendida la circunstancia de haber tomado el Sr. Armero la cartera de la Guerra, que está destinado para la de Marina. El Sr. Bustillo es uno de los generales mas dignos y entendidos de la Armada. Tambien nos parece que el Sr. Bermudez Castro no continuará largo tiempo de Gobernador civil de Madrid, estando llamado á un puesto mas importante en la política.

Idem 17.

Se acaba de declarar de Real órden que la de 10 de agosto último que prohibe el que á los individuos que son sentenciados por los Consejos de guerra ordinarios se les imponga el castigo de servir en otro cuerpo, deroga la de 31 de diciembre de 1853 destinando á los cuerpos de Ultramar á los que procedentes del cuerpo de Carabineros, merezcan por sus delitos ó faltas un recargo de servicio con el cual lleguen á cumplir cuatro ó mas años de obligatoria permanencia en las filas, si fueren solteros ó viudos sin hijos y no escediesen de 30 años de edad.

—Los centros directivos del Estado consideran realizables por todos conceptos en el presente mes 96.275,600 rs.

—En el mes setiembre último los valores ingresados en la Tesorería de la Direccion de la Deuda ascendieron á 123.943,882 rs. 43 cs., en esta forma: por creaciones, 37.498,806-11, y por conversiones, 123.943,882-43.

—En la Aduana de Madrid existen cerca de 150 bultos ingresados en el año último, y no reclamados por sus dueños ó consignatarios.

Idem 18.

El señor baron de Kechenberg, encargado de negocios interino de Prusia en esta corte, ha recibido del señor baron de Manteuffel el siguiente despacho telegráfico:

«Berlin, 15 Octubre de 1857.—De aquí en adelante solo habrá un parte diario en vez de los dos que hasta ahora se han comunicado sobre el estado de la salud del Rey.

S. M. ha pasado bien la noche, y durante el dia de ayer se observaron síntomas de progresiva aunque lenta mejoría.»

—Dice la *España*.

«Corren con profusion candidaturas para el nuevo ministerio; en nuestro concepto son aventuradas casi todas las noticias que en este punto se anticipen.

E *Leon Español* tiene fundados motivos para creer que en la constitucion definitiva del ministerio figurarán las siguientes personas:

Guerra, el general Armero.

Estado, D. Alejandro Mon.

Gobernacion, D. Antonio de los Rios Rosas.

Gracia y Justicia, D. Luis Mayans.

Hacienda, D. Pedro Salaverría.

Fomento, D. Manuel Bermudez de Castro.

Marina, el general Bustillos.

La *Epoca* da á escoger entre los quince nombres que consigna en el suelto siguiente:

»Los nombres entre quienes la generalidad de la prensa y de las gentes se cree ha de formarse el ministerio Armero-Mon, siguen siendo los de Martinez de la Rosa, Serrano, Bustillos, Castro, Caveda, Rios Rosas, Bermudez de Castro, Salaverria, Ballesteros, Mayans, Casaus y Fernandez Negrete. Del general Ros de Olano se dice que pasará á una posicion militar importante.»

Por fin, el *Estado* habla de la probabilidad de que obtenga la cartera de Fomento el dignísimo director de instruccion pública, D. Eugenio de Ochoa, cuya probabilidad y consecuencia política, unidas á sus elevados conocimientos, son garantía segura del acierto con que procederá S. M. llamándolo á sus consejos en el importantísimo departamento que hoy está á su cargo.»

—Como la *Epoca* parece muy bien informada desde que se resolvió la crisis, debemos considerar como cierto lo que dice en el siguiente párrafo:

«Creemos, como la *Hoja autógrafa*, que á la vez que la desamortizacion civil se llevará á cabo como la votaron las cortes y sancionó la corona, aunque se hagan reformas necesarias en los reglamentos para asegurar mas y mas los intereses del estado y de los pueblos, respecto á la desamortizacion eclesiástica que desea sin duda alguna el gobierno de S. M., se procederá en todo de acuerdo con la Santa Sede. Para nosotros es incuestionable que ha llegado el dia de la desamortizacion general en España. El modo mas conveniente de realizarla, hé aquí la cuestion sometida á los hombres de estado.»

—El señor ministro de la Guerra recibió ayer la visita de las corporaciones militares y á los gefes y oficiales de la guarnicion. La recepcion fue como de costumbre, habiendo recomendado el señor ministro á los gefes de los cuerpos el mayor escrúpulo con respecto á la disciplina, á fin de que el egército sea el mas firme apoyo de las leyes y del trono.

En seguida se trasladó el general Armero al ministerio de la Gobernacion, y allí se le presentaron los directores y oficiales del mismo.

—Cuantas personas tienen por costumbre leeer periódicos estrangeros están escandalizadas del lenguage, que con motivo de la crisis ministerial, emplean varios de los de Paris, señaladamente la *Estaffette* y el *Charivarri*.

No hariamos gran caso de esta circunstancia si los periódicos á que nos referimos no se imprimiesen en un pais de rígida censura. Por eso tiene importancia el hecho, y por eso nos vemos precisados á llamar hácia este punto la atencion de la autoridad, pues suponemos que los diarios estrangeros no gozarán en España de mayores inmunidades que los de Madrid.

—La *Discusion* pide al nuevo ministerio el alzamiento del destierro que están sufriendo sus correligionarios políticos los señores Becerra, Lafuente, Ocha, Negrete, Ruiz Pons, Coronado, Adan y Pruneda.

—La crisis de España ha ido á distraer la atencion de los hombres políticos de Francia. Ya no se hablaba en Paris de Stuttgard, ni de Weimar; la guerra china y las revueltas de los maratras habian perdido toda su importancia por un momento, y nadie preguntaba por otra cosa que por las noticias telegráficas de Madrid. El silencio del telégrafo aumentaba la curiosidad, pero los empleados respondian: *pas de nouvelles*

Ya la habrán satisfecho.»

BARCELONA 21 de octubre.

Con motivo de la venida de los augustos principes se observa en esta capital un movimiento estraordinario, y cada noche va en aumento la concurrencia que puebla la magnífica calle de Fernando VII. Call, pasaje de Madoz y otras inmediatas. Esto ha motivado el que, cual si nos encontráramos ya en vísperas de Navidad, los aparaderos de las lujosas tiendas establecidas en las mismas se hallan mas variados y espléndidamente adornados que de costumbre, sobresaliendo entre todas ellas, y escitando con justicia la admiracion general, la riqueza de géneros que presenta reunidos la elegante y bien decorada tienda de los señores Escuder.—Creemos que en el dia de hoy, si como fundadamente se espera, tiene lugar la llegada de SS. AA., las tiendas de la calle de Fernando podrán fácilmente convertir el paso de la misma en una verdadera esposicion.

—Si SS. AA. RR. llegan en la mañana de este dia, es probable que por la noche tenga lugar la serenata delante del Palacio, y que mañana asistan al Liceo.

—El Excmo. Sr. Capitan general recibió ayer el siguiente parte telegráfico espedido desde Figueras á las 10 y 45 minutos de la mañana por el Sr. Gobernador civil de Gerona. Sentimos vivamente que por lo adelantado de la tirada no hubiésemos podido incluirlo en la edicion de la tarde de ayer; pero de todos modos damos las gracias á S. E. por haber tenido la amabilidad de facilitárnoslo. Dice así:

«Acaban de llegar SS. AA. RR. sin novedad á esta villa donde son recibidos como en el tránsito, con el mayor entusiasmo y los honores correspondientes.»

De Gerona ha venido una numerosa comision representando todas las oficinas y corporaciones para cumplimentar á los príncipes.»

Igual manifestacion nos cabe hacer con respecto al siguiente suelto que se nos ha pasado por el Gobierno de provincia:

«Por partes telegráficos se tiene noticia de la llegada de SS. AA. RR. á Figueras; y de que mañana antes de las doce del dia, si el tiempo lo permite, arribarán á este puerto.»

—SS. AA. RR. los señores Duques de Montpensier se encuentran ya en Barcelona. Si bien su entrada en la ciudad no ha sido tan obsequiosa como podia y debia esperarse, el dia, sumamente lluvioso, ha desluciendo en parte el efecto de la grande animacion, que, á despecho del tiempo, y desde las primeras horas de la mañana, se observaba en todos los puntos de la carrera.

A las ocho menos cuarto ha sonado un cañonazo disparado desde el fuerte de Monjuich anunciando que la *Berenguela* se encontraba á la vista del puerto.

Acto continuo han salido las tropas de sus cuarteles, pasando á cubrir los puntos que les estaban designados en la órden de la plaza del domingo. Las primeras Autoridades y el Ayuntamiento han pasado á cumplimentar á SS. AA. á bordo del mismo buque, y han sido recibidas con las mayores y deferentes muestras de amabilidad. S. A. el señor Duque ha contestado con espresiones las mas espresivas á las felicitaciones que se le han dirigido. La hermana de nuestra escelsa Reina, siempre bella apesar de estar pálida, de resultas sin duda del viaje, ha secundado de una manera la mas espresiva las palabras de su augusto esposo.

Cerca de las once, las salvas de artillería y el repique general de las campanas de todas las iglesias, han anunciado al alborozado vecindario que era llegada la hora del desembarco. Anticipadamente los señores Duques habian anunciado el deseo de dirigirse antes que todo á la Santa Iglesia Catedral, á fin de dar gracias al Todopoderoso por el feliz término de su viaje.

SS. AA. han puesto pié en tierra en el desembarcadero inmediato á las oficinas de Sanidad, cuyo piso se hallaba cubierto de ricas alfombras, y en cuyo testero se habia improvisado una pequeña perspectiva, en que entre banderas nacionales, un improvisado vergel de floridos arbustos, se veia el escudo de las armas Reales de España.

Al pié del referido de embarcadero, las Autoridades han vuelto á felicitar á SS. AA.

Pocos monumentos despues entraba por la puerta de Mar el Real cortejo en la forma siguiente: Abrian la marcha la guardia municipal de á caballo y una seccion de la Guardia civil, seguian coches en que iban los señores jueces de primera instancia; el Escelentísimo Ayuntamiento precedido de sus maceros, otra del Ilmo. Cabildo eclesiástico, los ilustres señores Gobernador de la provincia y Alcalde Corregidor de la ciudad. En dos coches del Real Patrimonio, tirados cada uno de ellos por un tronco de seis caballos ricamente enjaezados, iban las personas de la al servidumbre de SS. AA. y dos de las princesas. En la magnífica carroza de los ilustres señores marqueses de Alfarrás venian los Sermos. señores duques de Montpensier. S. A. la Infanta vestia traje azul y mantilla blanca, el señor Duque vestia de paisano, llevando el collar del Toison de oro y la banda de Cárlos III. Tanto el uno como el otro contestaban afectuosamente á los respetuosos saludos de la multitud. S. A. se mantenia casi siempre con la cabeza descubierta.

Los Excmos. señores Capitan general y General segundo cabo marchaban á los estribos de la carroza, y formaba la escolta de honor de SS. AA. y sus augustas hijas una seccion del regimiento de caballería de Calatrava.

El servicio de los trenes que se han puesto á disposicion de SS. AA. era brillante, especialmente el de la referida carroza, cuyos criados vestian casacon encarnado, sombrero de puntas adornado con plumas amarillas y encarnadas y peluquin blanco.

Siendo objeto de continuas manifestaciones de simpatía y aprecio, los Reales huéspedes han recorrido la muralla de Mar, Rambla y calle de Fernando, sitios todos que en dias mas serenos hubieran presentado un efecto deslumbrante, y se han dirigido á la Santa Iglesia.

Al penetrar en su sagrado recinto han pasado á colocarse en el estrado y Régio sólio que se les tenia preparado en el presbiterio al lado del Evangelio, y entre humos de incienso, se ha entonado el *Te Deum laudamus*, que ha sido cantado por la capilla de música. Bien que solo de paso y ligeramente. SS. AA. han podido admirar la hermosa fábrica de nuestra Catedral.

Despues de cumplido con esta deuda religiosa, el acompañamiento ha emprendido de nuevo su marcha para dirigirse á Palacio, pasando otra vez por la calle de Fernando y Rambla, Dormitorio de San Francisco y Ancha.

En la régia morada esperaba la llegada de SS. AA. la Excma. Audiencia, varios señores gentiles-hombres, y el Iltre. Sr. Baile y oficiales del Real Patrimonio. Los augustos huéspedes han sido recibidos en palacio con todos los honores debidos á su alta gerarquía.

El regreso desde la Catedral á palacio ha presentado mayor animacion y lucimiento, por haber cesado la lluvia, à despecho de la cual se veia agitarse una inmensa multitud en todos los puntos del tránsito.

Fundadamente podemos lisonjearnos con la idea de que SS. AA. habrán quedado agradablemente satisfechos de la lisonjera acogida que el pueblo barcelonés les ha dispensado. Deseamos que su corta permanencia en nuestra capital les sea igualmente grata.

Al pasar SS. AA. por delante del colegio que lleva su nombre, situado frente la plazuela de la Merced, las jóvenes alumnas del mismo les han regalado flores y poesías. La Serenísima señora Infanta ha hecho parar la carroza y ha acogido el obsequio con particulares muestras de benevolencia.

Al entrar en prensa este número las tropas replegadas en el paseo de San Juan, se disponian para verificar el desfile por delante de SS. AA. Un gran gentío estaba esperando ansioso el momento en que apareciesen en el mirador de palacio.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, lúnes, 19 de octubre.

La *Gaceta* no contiene nada de particular.

Las *Hojas autógrafas* dicen que el gobierno ha encargado por el telégrafo que se facilitasen sus pasaportes á los señores Güel y Renté y general Prim.

Gerona, lúnes, 19 de octubre.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier desembarcaron en Rosas este medio dia.

Mañana á las nueve salen para Figueras.

Lóndres 19.—Las noticias de Nueva York del 8 son de que la crisis financiera ha tomado mayores proporciones. Ha habido nuevas quiebras de bancos de comercio. El dinero era muy escaso.

Madrid, màrtes, 20 de octubre.

La *Gaceta* anuncia oficialmente que S. M. la Reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

D. Alejandro Mon llegará el viérnes.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-25.—Diferida 26-95. Dinero.

Madrid, miércoles por la mañana, 21 de octubre.

La *Gaceta* publica un Real decreto prorogando la reunion de las Córtes hasta el 30 de diciembre.

Publica ademas una circular dirigida á los Prelados para que hagan rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Madrid, miércoles, 21 de octubre.

El estado sanitario de Lisboa es malo. El dia 13 hubo 249 invasiones y 107 de funciones.

Bolsa de hoy.—Consolidados 39—30.—Diferida, 26—95. Dinero.

Paris, màrtes, 20 de octubre.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento de 7 á 8 por ciento, y el de Francia de 6 1[2 á 7 1[2 por ciento.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés, 66-70.—4 y 1[2 por 100 id., 90-75.—Interior español, 37 1[4.—Diferida sin cotizar.

Lóndres 20.—Consolidados ingleses, 88 1[2.—Diferida española, 25 1[2.

Paris, miércoles, 21 de octubre.

Viena 20.—El Divan de Moldavia ha votado ayer casi por unanimidad la union de este Principado con el de Valaquia, sin un principe estrangero de dinastía occidental. Ha votado además que sea representativo y el Estado declarado neutral.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 66-70.—4 y 1[2 por 100 id., 90-50.—Interior español, 37 3[8.—Diferida, sin cotizar.

Lóndres 21.—Consolidados ingleses, 88 3[4.—Diferida española, 25 1[2.

Por estracto,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

LA FLOR DEL SEPULCRO.

Si el Señor te dió belleza
Cual pudo á las flores darla,
¿Porqué vienes á ocultarla
Junto á esta triste mansion?
¿Porqué aquí, si hay en la tierra
Mas albagüeños lugares
Que disipan los pesares
Del cansado corazon?

De las flores apartada,
La tristeza simbolizas
Custodiando las cenizas
Del infeliz que ayer fué;
Y derramando tu aroma
Del triste sepulcro en torno,
Eres el único adorno
Que en el sepulcro se vé.

Bien haces flor bella y triste
En vivir donde has nacido,
Salvando asi del olvido
Al sér que á tu lado está.
Tal vez si aquí no vivieras,
Ningun mortal miraria
La inscripcion triste y sombria
Que al sér muerto un nombre dá.

Bendita sea la mano
Que aquí te trajo, flor bella,
Bendita sea la estrella
Que con su llanto te crió.
Pero, ay, que no es el hombre
Quien te plantó donde existes,
Dime flor de dó nacistes,
Díme quien el sér te dió.

¿Por ventura tú nacistes
De alguna lágrima pura
Que vertió alguna hermosura
Al ver perdido su amor?
Ó del benigno rocio
Que las estrellas vertieron
La primer vez que salieron
Ostentando su esplendor?

¿Acaso el alma del cuerpo
Que custodias en el suelo,
Al dirigirse hácia el cielo
Te quiso existencia dar
Dejando caer de lo alto
Una gota de su esencia
Para que con tu presencia
Fueses el cuerpo á guardar?

Si, triste flor, con su esencia
El alma te dió la vida
Al hallarse desprendida
Del cuerpo á que Dios la unio:
Y desde entonces has sido
Emblema de la tristura,
Enviando tu esencia pura
Al alma que el sér te dió.

Ay! si en torno de mi tumba
Flores hermosas nacieran
Que los pasos detuvieran
De la que llamo mi bien;
Y que al contemplar los signos
Que la muerte lega al hombre,
Vertiese sobre mi nombre
Una lágrima tambien;

Seria dichosa mi alma
Y entonces flor triste y bella,
Saldria la dulce estrella
De la dicha para mí;
Y al resplandor de sus rayos
Bendeciria las flores;
Y las lágrimas de amores
Como te bendigo aquí.

J. Fiol.

1849.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN RAFAEL, ARCANGEL Y SAN MARTIRIANO, OBISPO Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 19 ms.
Pónese.... á las.... 5 » 9 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 44 ms. 25 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer gefe de la brigada fija de artillería, don Diego Miranda.

Parada, Luchana.

Hospital; provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

De órden del señor administrador de Hacienda pública se anuncia nuevamente para el dia 26 el remate de los efectos embargados á Pedro José Serra, zapatero: el acto ha de celebrarse en en los estrados de esta administracion.—Joaquin del Campo.

FÉRIAS DE INCA.

Se celebran en este año los domingos veinte y cinco del que rige, primero y ocho de noviembre próximo viniente. Y para desvanecer las dudas que en este particular se han ofrecido, se inserta el presente anuncio en los periódicos; rogando á los señores Alcaldes de los pueblos de la isla dispongan su publicacion. Inca 10 de octubre de 1857.—El Alcalde—Miguel Amér.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Ibiza y Valencia en 8 horas vapor Rey don Jaume I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 29 mar., 34 pasa., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 22.

Para Denia laud San Antonio, de 42 ton., patron Antonio Seguí, con 5 mar., lastre y efectos.

Para Cagliari id. id. de 63 ton., pat. Francisco Tous, con 8 mar. é id.

Para Marsella polacra goleta San Cristobal, de 97 ton., cap. don Salvador Coll, con 5 mar., un pasagero é idem.

Para id. bergantin goleta Arcadia, de 131 toneladas, cap. George Beer, con 7 mar. é id.

Para Palermo bergantin Josefina, de 192 toneladas, cap. Yaksley, con 9 mar. é id.

Para Rosas laud Hércules, de 33 ton., patron Antonio Soler, con 5 mar., 2 pas. y vino.

Para Almeria id. Providencia, de 69 ton., patron Andres Melis, con 7 mar., trigo y efectos.

Para Valencia id. Juanito, de 53 ton., patron Antonio Alemany, con 5 mar., un pas. y azúcar.

SECCION DE ANUNCIOS.

Taylor y Lowe

ÓPTICOS DE BAVIERA,

PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA

en Madrid, calle del Príncipe núm. 12, en Barcelona, Rambla núm. 93.

POSEEDORES DEL MUY CONOCIDO INSTRUMENTO LLAMADO

OPTÍMETRO.

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á esperimentar muchos, que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y dificilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al abjeto deseado; ahora no será así gradúandolos à la vista de cada individuo con el OPTIMETRO.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuales son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristeles que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podria sin ausilio determinarlos con toda preciiion el mas esperimentado óptico.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable a la pupila, que lejos de cansar la vista, la conserva para poderse servir de la misma muchos años. Tambien tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen favorecernos con su confianza, otra clase de cristales llamados *Perescopicos* que con escepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todas las demas, y reportan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, Telescopios, gemelos para teatro, de varias clases y guarniciones y los de última invencion llamados *Duquesas* con 12 cristales muy cómodos y por su poco volùmen preferibles á los demas, lentes de mano y á lo *Quevedo,* de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, anteojos de muchas clases para señoras y caballeros, y con cuatro cristales de diferentes colores, Linternas mágicas, Cosmoramas y cristales sueltos para Panoramas, Barómetros de mercurio, aneroides y metálicos, Termómetros, Hygrómetros, Pesa-licores, de plata y vidrio, Microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, Cuenta hilas, estuches matemáticos, brújulas sencillas y mineras y para agrimensores, eclimetros, Niveles de agua y aire y con anteojos, Cartabones, Pantometras, Alambiques para el ensayo de los vinos, Máquinas eléctricas y electro magnéticas, idem hydroplatínicas, Medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchas para retratos al Daguerreotipo, Manómetros para calderas de vapor, espejos de aumento, etc., y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

Los precios estan fijados con la mayor economía.

El despacho se halla en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 54.

Nuestra permanencia en esta será de un MES.

RETRATOS.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

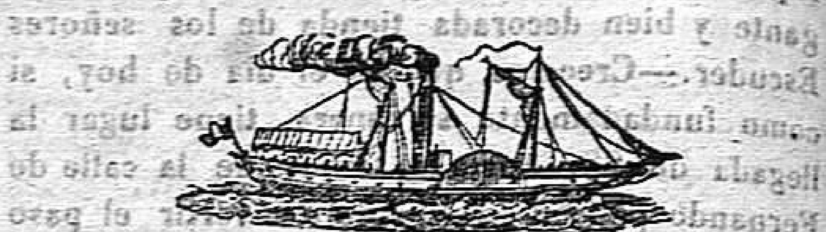
IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 26 del actual á las ocho de la mañana. Admite carga y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.

MIRIÑAQUES.

Mayor baratura en casa.

En la tienda de José Cabot, frente al *Forn fondo,* hay un abundante surtido de los acreditados *miriñaques* de Filipinas á 10 rs. vn. uno y coleccion de articulos de China á precios sumamente equitativos.



El vapor El Mallorquin, *su capitan D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el* LUNES *26 del actual á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: Cámara de popa 60 reales, cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

EL ECO DE LA GANADERIA

Y

DE LA INDUSTRIA AGRICOLA Y FABRIL

Periódico semanal de intereses rurales y fabriles.—Organo oficial de la Asociacion general de Ganaderos.

Se publica bajo la inspeccion inmediata del Escmo. Sr. Marques de Perales.

Condiciones de la publicacion y suscricion.

Este periódico sale á luz semanalmente en entregas de 16 pàginas en fólio. Su precio es 60 reales al año y 16 por trimestre. La suscricion se hace dirigiéndose al administrador, calle de las Huertas número 30, incluyendo el importe de la suscricion en letra de correos.

CAFE CANTANTE

SITUADO EN LA CAPELLERIA,

EN CASA RANDA.

—*Funcion de canto para esta noche.*

A peticion de algunos concurrentes se ha combinado para esta noche la siguiente funcion:

1.° *La hija de Marte,* primera y segunda parte.

2.° La graciosa zarzuela en un acto *Buenas noches Sr. don Simon.*

Se principiará la funcion á las siete.

EE LA PELUQUERIA DE SENDRA PLAZA de las Copiñas se limpia la dentadura con toda perfeccion y se venden las botellitas tan acreditadas de Gutierrez las cuales contienen el liquido calmante del dolor de muelas. Acompaña á las botellas mencionadas una esplicacion detallada de su uso y efectos.

CAFÊ DE LAS DELICIAS.

Esta noche en dicho café, situado detras de la Carniceria nueva, se dará la funcion siguiente:

1.ª Duo *El estreno de un artista.*

2.ª Aria del *Barbero de Sevilla,* cantada por la señorita Balbina.

3.ª La graciosa zarzuela *Una mujer liviana ó sea el pago de amor.*

4.ª Dando fin con los boleros de la misma pieza.

A las 7 1/2.

AVISO IMPORTANTE.

La creacion de un punto central de relaciones entre amos y sirvientes, maestros y obreros, comerciantes y dependientes, propietarios é inbuilinos, fondistas y huéspedes, conductores y basageros, vendedores y compradores, en una dalabra, un centro donde se halle todo lo que puscan cuantas personas honradas se necesitan unas á otras, es una gran necesidad no solo en las ciudades muy populosas y de mucha concurrencia de forasteros, si no hasta en las mas insignificantes. Las ventajas que un establecimiento semejante puede proporcionar á todas las clases de la sociedad en general, son inmensas, si se tiene en cuenta los inconvenientes del aislamiento actual y son todavia mayores las que pueden redundar en beneficio de cada individuo en particular. Ahorro de tiempo, que lo es de dinero, baratura, vasto campo para escoger, adquisicion de nuevas relaciones y otras mil y mil comodidades, proporcionan los establecimientos de esta clase. Persuadido de tal *conveniencia,* se ha inaugurado el que con el mismo título se ha abierto en esta ciudad calle de las Monjas de la Misericordia, detrás del café de Costa, nùmero 13, piso 1.°, y donde ademas se escriben cartas y memoriales, se redactan otros escritos, se copian documentos, se formulan estados de cuentas y todo lo demas que contiene el prospecto que se dà gratis en la misma habitacion.

TIENDA

DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÙMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos articulos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

Despacho de la imprenta y libreria de Gelabert,

PLAZA DE CORT.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

GUIA DE MONSERRAT

Y

DE SUS CUEVAS.

OBRA ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER.

Esta obra contiene: un itinerario para los forasteros y estranjeros, la historia y tradiciones del monasterio, la descripcion de la montaña, la de las ermitas y capillas, las tradiciones de Juan Garin y del hallazgo de la Vírgen, unas curiosas efemérides del santuario, los detalles del templo antiguo y del moderno, la reseña de las joyas que antes poseia la Vírgen y de las que posee ahora, la historia de la destruccion del edificio por los franceses, la descripcion de la ceremonia que tuvo lugar con motivo de los regalos régios, una série de curiosos y notables apéndices y una descripcion detallada y exacta de los admirables cuevas de Colibató.

Acompañan á esta obra tres láminas grabadas en boj.

PRECIO DE LA OBRA: *En rústica 7 reales y en pasta 10.*

En dicha libreria se suscribe á

LA CAMPANA DEL TERROR

Ó

LAS VÍSPERAS SICILIANAS

NOVELA HISTORICA ORIGINAL.

POR GARCI-SANCHEZ DEL PINAR.

Esta lindísima novela, cuyo mérito literario es superior á todo elogio, constará de cincuenta entregas, el argumento es de lo mas interesante, y las magníficas láminas que la acompañan, hacen de esta obra una de las mas lujosas que se han dado á luz hasta el dia.

Se publica por entregas de 16 grandes páginas, en buen papel, con su correspondiente cubierta de color.

Cada 4 entregas se regala una primorosa lámina para encuadernar con la obra, que representa uno de los principales pasajes de la novela.

–Sigue abierta la suscricion, al ínfimo precio de UN REAL LA ENTREGA.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Pedro José Gelabert